

IDEA DEL DIARIO ECONOMICO DE MEJICO.

LOS periodistas que nos han precedido en Europa, y en America han dicho tanto de las utilidades de los periodicos, que parece no han dejado de decir, y por otra parte está la gente tan escarmentada de los grandes prospectos, que nos contentaremos con indicar por mayor los articulos de utilidad, de curiosidad, y de entretenimiento que tocarémos en este papel, seguros de que nadie se llevará chasco sensible, por que si no acertáremos à llenar el objeto à pesar del empeño, y esfuerzos que pondrémos, con muy poco quedarán desengañados los lectores.

Materiales de que se compondrá el Diario.

LAS primeras atenciones del ombre deben dirigirse al Soberano Autor de su ser, y de todo quanto existe: por esto principiaremos con los avisos respectivos à el culto religioso.

Quanto concierne al bien de la Sociedad, y al orden público debe comunicarse por todos los medios posibles, para que llegue à noticia de todos los Ciudadanos: porque los que ignoran las disposiciones, y providencias de policia, y de buen gobierno, mal podrán observarlas. Anunciaremos pues, todas las que se promulguen, ciñendonos à lo preceptivo por la estrechez de limites del papel.

La noticia de las causas célebres, que se vean públicamente en los Tribunales Superiores, no solo interesa la curiosidad, sino tambien la utilidad, y asi la darémos sucinta, pero clara, de las que se nos comunican, ó podamos adquirir, dignas de atencion.

No es necesario recomendar lo que importa saber los adelantos de las ciencias, y de las artes: publicaremos pues quanto sepáremos de uno, y otro, procurando siempre la exactitud.

En la economia privada, y domestica hay innumerables articulos, cuya noticia importa propagar con prontitud, como las subastas, las almonedas, los surtidos de efectos, ó comestibles que llegan, ó se encuentran en esta, ó aquella casa, los muebles que se venden, ó se quieren comprar, las perdidas, los allazgos, los criados que se buscan, ó los que desean colocarse, los destinos que vacan, los precios corrientes de los renglones de mas consumo, la mutacion de casa de artifices, y de otras muchas personas, su salida ó llegada à la Capital, &c.

Aunque las campanas anuncian con exceso la muerte de los poderosos, y de los empleados de primer orden; suele dilatarse la noticia del fallecimiento de otros que convendría à muchos saber con tiempo. Por esto, y otras consideraciones habrá su artículo de necrologia,

Anunciaremos las diversiones públicas, y quanto pueda interesar la utilidad, ó la curiosidad, y para entretener el gusto de todos habrá un